



Asamblea General

Distr. general
20 de noviembre de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Temas del programa 8 y 130

Debate general

La responsabilidad de proteger y la prevención del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad

Carta de fecha 20 de noviembre de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted en respuesta a la carta de fecha 9 de octubre de 2019 del Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas ([A/74/508](#)), la cual no es sino una manifestación más de la política de negacionismo y justificación del Genocidio Armenio.

Un nutrido número de estudios han demostrado que el Genocidio Armenio fue el primer caso de genocidio del siglo XX. Esto es de conocimiento público y ha quedado bien documentado con las abrumadoras pruebas presentes en los documentos oficiales de muchos Estados, incluidos los aliados de Turquía en la guerra, así como en los archivos de las cortes marciales otomanas que tuvieron lugar de 1918 a 1920.

Es deplorable que el Gobierno de Turquía no ceje en su odioso empeño de justificar el Genocidio Armenio, como se vio reflejado en la declaración del Presidente de Turquía el 24 de abril de 2019, en la que calificó a las víctimas del Genocidio de “bandas armenias y sus partidarios” y llegó a decir que la campaña genocida había sido un “reasantamiento” y “la acción más razonable”.

En paralelo a su política de negacionismo, el Gobierno de Turquía sigue imponiendo un bloqueo terrestre ilegal a Armenia en lo que parece ser un intento de entorpecer su desarrollo económico sostenible y aislarla de las redes de cooperación y conectividad, lo que menoscaba la paz y la seguridad regionales.

Resulta irónico que las acusaciones infundadas de ocupación de territorios y glorificación del terrorismo sean proferidas por el representante de un país que ha dado licencia a organizaciones terroristas para que usen su territorio con el fin de lanzar ataques transfronterizos contra grupos étnicos y religiosos, y que, de hecho, ha participado en la agresión directa y la ocupación de varios países vecinos.

Señalo a su atención asimismo una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Armenia acerca de las polémicas declaraciones formuladas por el Presidente de Turquía durante su reciente visita a los Estados Unidos (véase el anexo).



Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas del programa 8 y 130.

(*Firmado*) Mher **Margaryan**
Embajador
Representante Permanente

Anexo de la carta de fecha 20 de noviembre de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Armenia acerca de las declaraciones sobre el Genocidio Armenio formuladas por el Presidente de Turquía en los Estados Unidos

16 de noviembre de 2019

A la luz del reconocimiento internacional cada vez mayor del Genocidio Armenio, el Presidente de Turquía formuló recientemente unas polémicas declaraciones que distorsionaban la realidad.

En ellas se vertían afirmaciones que buscaban justificar el Genocidio insultando la dignidad de las víctimas. El 24 de abril de 2019, el Presidente de Turquía ya había tratado de justificar el Genocidio Armenio diciendo que había sido “la acción más razonable” y calificando a las víctimas del Genocidio de “bandas armenias y sus partidarios”. Para mayor escarnio, el Presidente de Turquía priva ahora de su patria histórica a las víctimas del Genocidio Armenio tildándolas de nómadas, y olvida así la historia de sus ancestros y los pueblos indígenas de la región.

No cabe duda de que, para honrar la verdad y la justicia histórica, es esencial el reconocer y condenar el Genocidio Armenio. De hecho, en estos momentos no solo es esencial para la historia y sus estudiosos, sino para toda la humanidad y, especialmente, para las víctimas potenciales de delitos y crímenes por motivos de identidad. También es esencial para todas las personas y pueblos a los que la República de Turquía acusa de terrorismo únicamente por su origen étnico y religioso y a los que después somete a violencia y traslados forzosos en su país vecino. Y es esencial para desterrar las percepciones genocidas y proteger la universalidad de los derechos humanos.

El Genocidio Armenio es una realidad para los descendientes del Genocidio y la comunidad internacional, una realidad que también sirvió de base para elaborar la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, de 1948, y los mecanismos posteriores para la prevención de los genocidios y los crímenes de lesa humanidad.

Al justificar y negar el Genocidio Armenio, aplicar políticas agresivas caracterizadas por el uso de la fuerza contra sus vecinos, mantener durante más de dos decenios el bloqueo terrestre de Armenia y prestar asistencia política y militar a Azerbaiyán en el contexto del conflicto de Nagorno Karabaj, Turquía sigue representando una amenaza para la seguridad del pueblo armenio, que sobrevivió al genocidio.

Turquía debe reconsiderar sus actuales políticas hostiles contra Armenia y el pueblo armenio, lo que podría ser el primer paso para superar las consecuencias del Genocidio y reducir las amenazas en la región.